



30 de Enero de 2018  
DC/08/2018

## **CEDHNL INVESTIGA ACTUAR DE ELEMENTOS POLICIALES DE APODACA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició la investigación de oficio por el caso de elementos policiales de Apodaca cuyo proceder en la detención de un joven en la colonia Ebanos se hizo fuera de protocolos, de acuerdo a un video difundido en redes sociales que muestra los hechos.

A partir de la difusión de este video, el área de Orientación y Recepción de Quejas de este Organismo realizó el contacto y las diligencias preliminares para ubicar a la víctima y personas involucradas, a fin de integrar el expediente de queja.

Adicionalmente, el Centro de Atención a Víctimas de la CEDHNL llevará cabo las evaluaciones médicas y psicológicas correspondientes para determinar la afectación y abonar a una investigación integral del caso.

La CEDHNL informa que su intervención en este hecho se deriva de la atribución que tiene para investigar las denuncias de la ciudadanía y los hechos difundidos a los medios de comunicación en los que se evidencie el abuso de autoridad o irregulares que pongan en riesgo los derechos humanos de las y los nuevoleonenses.